

NRO.: 0517

ORDEN DE PAGO EDUCACION

VISTOS ANTECEDENTES:

FACTURA N° 656 DE FECHA 07 DE AGOSTO 2012 \$ 476.000.
ORDEN DE COMPRA N° 3147-121-SE12 DE FECHA 19 JULIO 2012; N° 3147-122-SE12 DE FECHA 19/7/12
O. COMPRA N° 3147-120-SE12 (19/7/12); ORD. N° 043 (22/3/12) DIRECTOR LICEO TP.CH.
ACTA DE RECEPCION PROVISORIA (05/6/12); INFORME REPARACION DE GASFITERIA (EMPRESA SOSER
GENT LTDA); MEMORANDUM INTERNO N° 64 CONSTRUCTOR CIVIL I.M.M.E.
DECRETO EXENTO N° 2731 (16/8/12) REGULARIZACION

ORDENO

CANCELAR A: SOC. DE SERVICIOS GENERALES Y TRANSPORTES LIMITADA

A SUMA DE: CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL 00/100

00/100

PESOS \$ 476.000.

QUE CORRESPONDE A : REPARACIONES DE EMERGENCIA DE GASFITERIA, SOLICITUD POR FUGA IMPOR
TANTE EN SECTOR PATIOS LICEO TP.CH. PRODUCTO A ROTURAS EN CONEXIONES DE AGUA POTABLE.

REDUZCASE EL GASTO DEL PRESUPUESTO VIGENTE, COMO SIGUE:

CLASIFICADOS PRESUPUESTARIO	NOMBRE DE LA CUENTA	VALOR	
		DEBE	HABER
215.22.06.001 532.06 111.02	MANTEN. Y REPARACIONES EDIFIC.	476.000.	
	MANTEN. Y REPARACIONES BANCO	476.000.	476.000.

DAVID VELIZ HUIDOBRO

JEFE D.A.E.S.M. (S)

ADIEL ANDRADE MESSINA

JEFE DE CONTROL (S)

JORGE GODOY BOLVARAN

ALCALDE

YOLANDA SANCHEZ RAMIREZ
TESORERÍA

Nro. EGRE 0517
NRO. EGRESO: 6816610
VALOR : \$ 476.000.



**SOC DE SERVICIOS GENERALES
Y TRANS PORTES LIMITADA**

Giro: SERVICIOS GENERALES
AYSEN 3060 - MARIA ELENA
eMail : SOSERGENT@TIE.CL Telefono : 813055

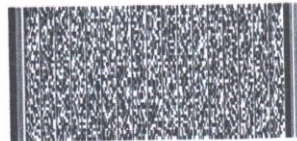
R.U.T.: 78.642.150-0
FACTURA ELECTRONICA
N° 656

S.I.I. - TOCOPILLA

Fecha Emision: 07 de Agosto del 2012

SEÑOR(ES): I MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA
R.U.T.: 89.253.600-2
GIRO: GOBIERNO CENTRAL
DIRECCION: ACONCAGUA 02027
COMUNA MARIA ELENA CIUDAD: MARIA ELENA
CONTACTO:

Codigo	Descripcion	Cantidad	Precio	%Impto Adic.*	%Desc.	Valor
-	SERVICIO SEGUN ORDEN DE COMPRA N°3147-121-SE12. REPARACIONES DE EMERGENCIA DE GASFITERIA, POR FILTRACION DE AGUA POTABLE SECTOR POSTERIOR A CASINO DE ALIMENTACION LICEO TPCH.	1	75.000			75.000
-	SERVICIO SEGUN ORDEN DE COMPRA N°3147-122-SE12. REPARACIONES DE EMERGENCIA DE GASFITERIA, POR ANEGAMIENTO PRODUCTO DE COLAPSO LINEA DE ALCANTARILLADO SECTOR PATIO	1	135.000			135.000
-	SERVICIO SEGUN ORDEN DE COMPRA N°3147-120-SE12. REPARACIONES DE EMERGENCIA DE CASFITERIA, POR FUGA IMPORTANTE EN SECTOR PATIOS LICEO TPCH.	1	190.000			190.000



Timbre Electrónico SII
Res.86 de 2005 Verifique documento: www.sii.cl

MONTO NETO \$	400.000
I.V.A. 19% \$	76.000
TOTAL \$	476.000

DOCUMENTACION RECIBIDA

DEPTO.: D.V

FECHA: 20/8/12

INGRESO
FOLIO
HORA

Dirección : ACONCAGUA 02027
Teléfono : 56-55-557748
Fax : (56)(55) 557751

Demandante : Ilustre Municipalidad De Wariw
Elena
Unidad de Compra : Departamento Educación
Fecha Envío OC. : 19-07-2012 19:01:13

ORDEN DE COMPRA N°: 3147-121-SE12

SEÑOR (ES) : SOC DE SERVICIOS GENERALES Y TRANS PORTES LIMITADA
DIRECCIÓN : AISEN N° 3060
RUT : 78.642.150-0
A Sr (a) : NAPOLEON ALFARO CASANOVA
FONO : (56)(55) 639331
FAX : (56)(55) 639321

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : REGULARIZA ORDEN DE COMPRA POR EMERGENCIA
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : ACONCAGUA 02027
METODO DE DESPACHO :
FORMA DE PAGO : 30 días contra recepción de factura
EMITIDA POR : Darwin Enrique Carmo CARMONA CORTES

Código	Producto	Cantidad	Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
81141807	Servicio de gasfitería y alcantarillado	1	Unidad	SEGUN COTIZACION N° 0079 DE FECHA 24-04-12		75.000,00	0,00	0,00	75.000

Neto	\$	75.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	75.000
19% IVA	\$	14.250
Total	\$	89.250

Esta orden de compra proviene de Confianza y seguridad de los proveedores, derivados de su experiencia

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

SE REGULARIZA ORDEN DE COMPRA POR REPARACIONES DE EMERGENCIA DE GASFITERIA, SOLICITUD POR FILTRACION DE AGUA POTABLE SECTOR POSTERIORACASINO DE ALIMENTACION LICEO TP.CH. SEGUN COTIZACION N° 0079 DE FECHA 24-04-12 DE EMPRESA SOSERGENT LTDA.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los productos y servicios entre los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicar los productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>